

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS		Fecha:	6/4/2026 3:00:41 PM
Pago No:	5	Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR				
Nombre/Razón Social:	DANIELA IVON ZABALA DONATO		Identificación:	1007295662
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Telefono de contacto:
			Correo electrónico:	daniela.zabala@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20265288	Fecha de Inicio:	28/01/2026	Plazo de Ejecución:	30/06/2026
Periodo a pagar:	MAYO	No RP:	235226	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo de las actividades misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, señaladas en el Decreto 2363 de 2015 y la normatividad vigente, para el cumplimiento de los indicadores establecidos en el plan de acción de la dependencia

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Desarrollar los respectivos cruces geográficos y actualización de bases de datos geográficas sobre los expedientes de predios asignados en el marco de las competencias de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas.	Se realizó el cargue de todos los polígonos correspondientes a las nuevas resoluciones de adjudicación emitidas en el mes de mayo por los grupos de trabajo en la base geográfica de MIGO. Para esto se realizó la validación de no existencia, eliminación de polígonos duplicados y posterior cargue de los mismos en las capas correspondientes a cada grupo. Igualmente en esta labor se validaron polígonos inexistentes según la base maestra de tierras en 2026 y se solventaron las inconsistencias de cada caso.	<a href="#">Anexo_2157210_639161189886428825.pdf</a>
2. Realizar la recolección de insumos necesarios para la plena identificación de las solicitudes objeto de estudio con el respectivo diligenciamiento de aplicativos dispuestos por la entidad en el marco de la implementación de los barrios prediales.	Se realizaron actualizaciones semanales del tablero de seguimiento de la subdirección. Para este proceso se cargaron y actualizaron todos los viernes las nuevas bases (BMT, BME y BMS) en e SharePoint de la subdirección para la consulta de la información vigente; para las demás bases se generaron las alertas de inconsistencias en el diligenciamiento de información correspondientes.	<a href="#">Anexo_2157211_639161190294627209.pbix</a>
3. Monitorear el avance de gestión de los procesos ejecutados dentro de los programas de Asignación de derechos, así como en el programa de dotación de tierras, materialización y adjudicación de subsidios y los demás de competencia de la Subdirección, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se realizó una validación de calidad de datos de la base maestra de tierras en relación con el género de solicitantes y familiares, así como sus documentos de identidad y fijos relacionados en la base de estados para asegurar la consistencia entre ambas bases.	<a href="#">Anexo_2157212_639161190849431062.pdf</a>
4. Mantener actualizadas las bases de datos y/o sistemas de información asociados a los expedientes atendidos en el marco de la materialización y adjudicación de Subsidios dispuestos en la plataforma SIT de la entidad.	Se realizaron semanalmente, cada martes las actualizaciones correspondientes a la base maestra de tierras y la base de subsidios, incluyendo nuevos registros de cierres y, actualizaciones en datos del histórico de cada base. En este proceso se ejecutaron acciones de depuración y consistencia de la información del histórico.	<a href="#">Anexo_2157213_639161190988754279.pdf</a>
5. Asistir a las reuniones a las que sea convocado o asignado por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con los programas misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Se hizo parte de las reuniones de seguimiento con la Subdirección SSIT con el fin de verificar inconsistencias y atender a los lineamientos dados por la dependencia para la actualización semanal de la Base Maestra de Tierras. Adicionalmente, se realizaron reuniones para la consolidación de actividades con miembros del grupo de Planeación y Monitoreo.	<a href="#">Anexo_2157214_639161191122376520.pdf</a>
6. Realizar las demás actividades que sean requeridas o asignadas por el supervisor del contrato siempre que guarden relación con los programas misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Se brindó respuesta a solicitudes allegadas a la dependencia, las cuales fueron atendidas con el insumo de la Base Maestra de Tierras. Estas solicitudes fueron relacionadas con las proyecciones de trabajo ante planeación de la entidad y demás solicitudes allegadas en derechos de petición por personal externo.	<a href="#">Anexo_2157215_639161191246520487.pdf</a>

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	DANIELA IVON ZABALA DONATO
--	----------------------------

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital y sus efectos de conformidad con la ley 1712 de 2014.



**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

Observación de aprobación del VoBo (william.pataquiva@ant.gov.co): informe APROBADO  
informe APROBADO

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,500,000.00 CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 24122590586 del banco CAJA SOCIAL BCSC.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$33,000,000.00 -
<b>Adición No.</b>	\$0.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$4,950,000.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$28,050,000.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$17,050,000.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$11,000,000.00 -


<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$5,500,000.00 -
Menos este pago:	\$5,500,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$550,000.00 -	\$5,500,000.00 -	\$5,500,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$5,500,000.00 -	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	80.39%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LILIA MARIA RODRIGUEZ ALBARRACIN	Nombre:	
No. Identificación:	52838316	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

**Documento Firmado Digitalmente**  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

